



D^a. Clara San Damián Hernández, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en este Excmo. Ayuntamiento de Zamora, según lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ante el Pleno Ordinario del mes de MAYO de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todos los barrios de Zamora precisan de actuaciones urgentes para acometer muchas de las carencias que todavía atesoran. El barrio de Carrascal es uno de ellos. En las últimas fechas este Grupo Municipal se ha reunido con la Asociación de Vecinos del barrio quien ha transmitido algunas de las necesidades más urgentes que precisan.

Necesidades que el equipo de gobierno conoce de manera expresa ya que, desde la citada Asociación de Vecinos, se ha trasladado en diversas ocasiones estas carencias obteniendo, por desgracia, en el mejor de los casos una negativa por respuesta y, en la mayor de las ocasiones, la llamada por respuesta.

Desde el Grupo Municipal del Partido Popular, por tanto, se quiere poner de manifiesto ante el Pleno Municipal del Ayuntamiento de la capital, que las demandas del barrio de Carrascal merecen ser escuchadas y, por tanto, solucionadas a la mayor brevedad posible.

La mejora en el servicio de autobús urbano es una de las necesidades del barrio. Un servicio fundamental y básico para que los vecinos de Carrascal puedan acceder al núcleo urbano de Zamora. Se precisan mayores frecuencias y mejores horarios.

En este sentido, cabe recordar las promesas del alcalde de Zamora efectuadas ante un medio de comunicación en una entrevista concedida a inicios del presente año en las que afirmaba que era posible y que existía “dinero suficiente” para llevar a cabo un modificación del contrato de autobús urbano para acometer las “necesidades de los barrios.



Bien, ha llegado el momento de pasar de las palabras a los hechos. Ha llegado el momento de poner negro sobre blanco esa posibilidad y que los vecinos de Carrascal obtengan un mejor servicio de autobuses urbanos en su barrio.

Desde la propia Asociación de Vecinos del barrio de Carrascal se han tratado de aportar soluciones a este problema, pero, hasta el momento, no se ha hecho caso de lo solicitado. Así, desde el barrio se ha planteado la opción de incorporar Carrascal, en algunas de sus frecuencias, a la línea más cercana de los barrios próximos, la línea 2 que sale del barrio de San Frontis y que dispone de frecuencias cada 15, 20 ó 30 minutos en función del horario y que se vería modificada en las frecuencias que dieran uso a Carrascal. De esta manera, se entiende que se podría lograr un horario razonable que ayudaría a paliar los problemas de comunicación del barrio.

Desde este Grupo Municipal se reclama al equipo de gobierno que se tome en serio este asunto y que de manera inmediata intervenga para poner solución a esta demanda vecinal.

Por tal motivo, presentamos la siguiente

MOCIÓN PARA LA ADOPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ACUERDOS

ACUERDOS:

1. Instar al equipo de gobierno a que evalúe las necesidades del barrio de Carrascal en materia del servicio de autobuses urbanos de la ciudad para, de este modo, ayudar a paliar los problemas de comunicación del barrio

En Zamora a 31 de mayo de 2017

Firmado: Clara San Damián Hernández